

MURCIA

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 15 Número suelto. 10 ctmos.

Los sucesos de ayer en Madrid

Más de sesenta mil obreros declaran la huelga general en Madrid para protestar de la agresión de la fuerza pública

El Gobierno no tomará medidas de carácter represivo si la huelga termina el lunes

(CONFERENCIAS DE AYER TARDE)

Estalla la huelga

15, a las 3 t.

Madrid.—Como protesta contra los trágicos sucesos desarrollados ayer tarde más de sesenta mil obreros de la Federación local de la Edificación han declarado la huelga general.

Otros gremios se han sumado también al movimiento de protesta, habiendo abandonado el trabajo.

Incidentes en los barrios extremos

El movimiento huelguista ha dado lugar a varios incidentes en los barrios extremos, donde han revestido alguna importancia.

La fuerza pública se vio obligada a intervenir para disolver a unos manifestantes.

Los estudiantes en la huelga

Los estudiantes se han sumado al movimiento de protesta.

Frente a la Universidad menducearon los incidentes pero éstos no han revestido importancia alguna.

La animación en las calles

Con motivo de la huelga, las calles de Madrid presentan animadísimo aspecto.

Grupos de estudiantes y modistillas recorren las calles, visitando los talleres para invitar a las modistas a secundar el paro.

La circulación de taxis

Grupos de obreros invitaron a los chóferes de taxis a que abandonasen el trabajo.

Los conductores no se hicieron de rogar, uniéndose al movimiento.

Un hecho curioso

Como detalle curioso se comenta el hecho siguiente: Un grupo numeroso de obreros en actitud pacífica se dirigió al cuartel de San Francisco, donde trabajaban en el revoco y algunas otras obras varios albañiles.

A su llegada, como tiene ordenado, la guardia del cuartel salió a la puerta formando frente al grupo de obreros.

Del grupo de estos se destacó un solo individuo, que en forma mesurada, que no podía dar origen a la intervención de la fuerza invitó a sus compañeros a que abandonasen el trabajo.

Los obreros siguieron a sus compañeros, retirándose en actitud pacífica.

Mientras tanto la guardia presenció el diálogo entre el individuo y el capitán de la obra sin intervenir en el mismo.

Una reunión en la Federación de Edificación

A las once y media de la mañana en el domicilio social de la Federación Local de la Edificación se reunieron las directivas de todas las sociedades obreras para ocuparse de los luctuosos sucesos de ayer durante el entierro de las víctimas de la catástrofe de la calle de Alonso Cano.

Se presentó una proposición, que se aprobó, por unanimidad, de declarar la huelga general de cuarenta y ocho horas para los gremios que no afectan a los servicios públicos y de veinticuatro para los gremios que afectan a estos, entre ellos los de camareros, tranvías, taxis y otros.

Los periódicos dejan de publicarse

Los tipos de los periódicos han ido a la huelga. Con este motivo todos los periódicos de la capital dejarán de publicarse esta noche y mañana a excepción hecha de «A B O» y «El Debate», que tienen personal no asociado.

Dice EL LIBERAL

EL LIBERAL se ocupa en su

edición de esta mañana de los sucesos luctuosos registrados ayer tarde y entre otras cosas dice:

Es mucho pedir que en España no se disparen centenares de tiros contra las multitudes. Merced como la de ayer no deben volver a producirse.

Creemos que los sucesos de ayer sirvan de escarmiento para que no vuelvan a ensangrentarse las calles de Madrid ni de otras ciudades españolas, por que de continuar con estos procedimientos de represión será preciso pedir a la opinión pública se pronuncie contra el Gobierno, que todo lo tiene preparado para batir la revolución y resuelve a tiros las manifestaciones de duelo.

Lo que dice «El Sol» «El Sol» también se ocupa de los trágicos sucesos de ayer tarde y dice entre otras cosas:

Ayer el público quiso hacer patente su protesta contra un hecho inhumano y se tropezó con una represión desmedida. Ciertamente un grupo desmedido pretendió variar por entender el itinerario, pero este acto no respondía al carácter que se celebraba. Pero ¿en qué ocasión

puede estar más justificada la tolerancia de las autoridades que frente a la exteriorización del dolor de una multitud que lleva las víctimas de una injusticia a su última morada? Y ¿qué grave daño se hubiera producido por que el entierro hubiera desfilado por la Puerta del Sol? La paralización de tráfico nada más. Pero ¿cuántas veces se paraliza al año, para dar paso a manifestaciones de carácter religioso y político?

El poder público y el caso de ayer lo confirman. No anda remiso para poner freno a las manifestaciones del pueblo. Cuantas veces sale a la calle para pedir justicia, trabajo o respeto para sus ideas, deja unas víctimas a su paso. Recuérdense los casos de Galicia, Bilbao y Algodonales. Ahora le ha tocado a Madrid.

Ni aun en la época de la dictadura se produjeron tantos sucesos de esta naturaleza. Por lo visto la pacificación de los espíritus, tantas veces invocadas por el general Berenguer, se funda en la fuerza, no en la templanza ni en la política contemporizadora, tan característica de los fuertes.

ULTIMA HORA DE AYER TARDE

En las calles de Madrid menducean los incidentes y los guardias cargan contra las masas

Los estudiantes de Medicina colocan una bandera negra en la Facultad. — A medida que se acerca la noche las autoridades toman todo género de precauciones

15, a las 5 t.

Madrid.—Desde las nueve de la mañana la agitación en los barrios extremos es grande.

Grupos de obreros visitan las obras y talleres invitando a sus compañeros al paro, que secundan de buen grado.

El cierre del Comercio

La mayoría de los establecimientos que permanecieron abiertos durante toda la mañana, cerca del mediodía cerraron sus puertas.

Los que no cerraron del todo permanecieron con los cierres a medio echar.

El primer incidente

El primer incidente se registró a primera hora de la mañana en la calle de Toledo.

Un numeroso grupo de obreros volcó varios camiones cargados de arena, dando lugar a que interviniera la guardia de Seguridad que desmenuó los sables dando varias cargas.

Agitación en los Mercados públicos

En los Mercados del barrio de la Paloma, Santa Isabel, Corredera y de la Cebada la agitación fue también grande, registrándose también bastantes incidentes.

La multitud volcó numerosos carros cargados de mercancías. La fuerza pública intervino dando cargas.

La adquisición de pan

A consecuencia del cierre de los establecimientos, la multitud se estacionó frente a las tahonas para adquirir pan.

La guardia de Seguridad intervino para disolver los grupos y formar las colas.

Otros incidentes

En varias calles se produjeron algunos incidentes de importancia.

Grupos de obreros al tratar de volcar unos tranvías fueron disueltos por la fuerza pública.

Los estudiantes y la huelga

Los estudiantes del Instituto de San Lúdo a primera hora de la mañana entraron en clase.

Poco después abandonaron las aulas uniéndose a los huelguistas.

grupo formado por numerosos huelgistas invitó a varios obreros a abandonar el trabajo.

Como algunos de ellos se opusieron, con este motivo hubo bofetadas y pelos.

En Fuencarral se paro el servicio de tranvías cerca de una hora, registrándose varios incidentes y practicándose algunas detenciones.

No se tienen noticias de que se hayan registrado incidentes graves.

La conducta de un somatenista

Un somatenista que iba en un tranvía y comentaba los sucesos de ayer dando la razón al Gobierno produjo la indignación de los viajeros.

Esta subió de tono cuando el somatenista se dio a conocer como tal.

Entonces los viajeros le arrojaron del tranvía.

Animación en la Casa del Pueblo

Durante toda la mañana y a primeras horas de la tarde la animación en la Casa del Pueblo es extraordinaria.

Grupos numerosos de obreros salen y entran con frecuencia en el edificio.

Medidas de precaución

A medida que se acerca la noche las autoridades toman todo género de precauciones.

Las fuerzas de la guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles y sitios más frecuentados por los huelguistas.

Los ministros cambian impresiones sobre el desarrollo de la huelga

Madrid. — Esta tarde se reunieron los ministros en el departamento del Ejército.

Al salir el señor Matos dijo que la reunión no había tenido carácter de Consejo, sino únicamente el de un cambio de impresiones para conocer el desarrollo de la huelga.

Dijo que no se había tomado acuerdo sobre la huelga sino únicamente el de adoptar inflexibles medidas a fin de que no se altere el orden público y no quede abandonado el abastecimiento de Madrid.

Según estas declaraciones, el rumor de que se declararía el estado de guerra carece en absoluto de fundamento.

Berenguer no recibe a los periodistas

El general Berenguer no recibió a los periodistas.

Con uno de sus ayudantes les envió a decir que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Lo tratado en la reunión

Aunque nada se dijo oficialmente sobre lo tratado en la reunión celebrada por los ministros, se puede asegurar que el general Berenguer propuso la adopción de medidas inflexibles, energías para reprimir cualquier alteración de orden público que pudiera producirse.

También se trató sobre la legalidad de la huelga.

Los ministros convinieron en que no se ha seguido el procedimiento legal para actos de esta naturaleza y que por lo tanto se puede proceder contra los organizadores del movimiento.

A pesar de ello y dada la brevedad de la huelga, el Gobierno no tomará determinación alguna en este sentido, siempre que la huelga no pase del domingo.

Entre tanto, el Gobierno se limitará a cortar cualquier desorden que pudiera surgir, a garantizar la circulación por las calles y la libertad del trabajo.

Respecto al abastecimiento de la población, después de celebrada esta reunión de ministros, se reunieron también las autoridades locales para adoptar medidas encaminadas a asegurarla.

Los servicios de los obreros en huelga serán hechos con la cooperación de las autoridades militares y municipales.

Camiones militares y del Municipio se encargaron de traer el pan que haga falta a Madrid.

A este propósito, el Gobierno civil se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos vecinos para que avisen a los panaderos a fin de que fabriquen todo el pan que sus hornos permitan.

Un rumor que no se confirma

El rumor que más alarma había producido en Madrid fué el de que esta noche no luciría el alumbrado por estar en huelga

Fichero universal

A un tozudo, otro mayor

La historia nos ha legado el nombre de algunos grandes tozudos, pero ninguno de la tozudez de don Pedro Arca de Bolea, conde de Aranda y ministro de Carlos III.

He aquí la prueba irrefutable de ello.

En cierta ocasión la cabezonería del conde le llevó hasta disputar con el propio monarca.

Este, molesto por el desacato que ello significaba para su autoridad, no pudo por menos de decirle:

—Aranda, eres más testarudo que una mula aragonesa.

Y Aranda, sin encomendarse a Dios ni al diablo, replicó:

—Pues todavía conozco otro más testarudo que yo.

—¿Quién es?—preguntó el monarca.

—La majestad del señor don Carlos III, soberano de España y de las Indias.

Esta tozudez le valió salir deserrado para la Embajada de Francia, cesando en el cargo de ministro y en el favor de la corona.

Los empleados de las fábricas de luz

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones a fin de evitar ese espectáculo, para lo cual hicieron gestiones con varios ingenieros militares con objeto de asegurar el servicio.

En la Puerta del Sol

Durante la tarde de hoy la Puerta del Sol ofrecía una gran animación.

La amplia plaza estaba completamente invadida de gente, y en el centro varias parejas de guardias de orden público a caballo.

Por la fisonomía que ofrecía parecía que los sucesos iban a repetirse.

Entrada la noche comenzó a disminuir la afluencia de gente y a las diez de la noche ofrecía el ordinario aspecto.

En los establecimientos se servía a los clientes, pero las persianas estaban bajas.

Un manifiesto

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha dirigido el siguiente manifiesto:

«La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo al conocer el desarrollo del movimiento hace pública su satisfacción por la unanimidad y serenidad con que se ha producido la clase trabajadora madrileña recordándole continúen produciéndose en forma que no desautoricen el movimiento, dando la sensación de serenidad y les recomiendo no se tomen otras instrucciones que las que emanan de esta Casa del Pueblo.— Por la Junta Administrativa, el vicepresidente, Gerardo Ibáñez.»

Otro de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores ha dirigido a sus afiliados el siguiente manifiesto, que entre otras cosas dice:

«Estimados compañeros: La Comisión Ejecutiva pone en vuestro conocimiento que ha seguido el desarrollo de la huelga acordada en Madrid como consecuencia de la actuación de la fuerza pública, y esta está circunscrita a la capital.»

Añade que no deben dejarse influenciar por elementos extraños, que seguramente pretenden dar a ésta un carácter nacional.

El manifiesto va firmado por el exdiputado Largo Caballero.

Varias detenciones

Por repartir el manifiesto de la declaración de huelga general se han practicado esta tarde bastantes detenciones.

El servicio de los coches de Correos

El haberse visto esta tarde parejas de soldados de Ingenieros en los coches de Correos, obedece a que los encargados de este servicio, secundaron el paro.

Los obreros petroleros a la huelga

Madrid.—La Federación Nacional de obreros petroleros, sección de Madrid, ha publicado una nota declarando la huelga general invitando a secundarla

a todos sus afiliados como señal de protesta por la actitud observada por la fuerza pública durante el sepelio de las víctimas del hundimiento en la calle de Alonso Cano.

Solicita la depuración de las responsabilidades.

Termina diciendo: Compañeros, seáis o no afiliados tenéis todos el deber de asociaros a esta justa protesta.

El Ateneo levanta la sesión en señal de duelo

El Ateneo celebró anoche sesión, durante ésta unos minutos nada más.

El señor Azaña después de decir que la represión de ayer caracteriza la política de un Gobierno, propuso y así se acordó que se levantara la sesión en señal de duelo por las víctimas de los hundimientos en la calle de Alonso Cano.

La extraordinaria animación que hubo en el Ateneo recordaba sus días más turbulentos.

La duración de la huelga

Con arreglo a las instrucciones que se han dado regulando las horas de la huelga, que será la más corta de veinticuatro horas y cuarenta y ocho la más larga, la primera terminará a las siete de la mañana del lunes.

Hoy domingo a las siete de la mañana será el pleno de la huelga. No habrá funciones en los teatros y cines, ni servicios de café, ni de taxis y quedará por tanto interrumpida toda la circulación de vehículos.

Retraimiento del público

A pesar de estar señalado para hoy la interrupción del servicio de cafés y bares, teatros y cines, desde anoche en los bares y cafés de los barrios extremos se notó la falta de público, como así mismo en los teatros y cines pues el público se retrajo, temeroso de que en las calles se registrarán incidentes.

Tanto en el centro como en los barrios extremos los establecimientos tuvieron los cierres a medio echar.

Muchos particulares han ofrecido sus automóviles a las autoridades para que puedan utilizarlos en los diversos servicios que realicen.

En Madrid el aspecto es desolador. Parece una ciudad pequeña. Contribuye a esto el hecho de no tener medios de comunicación con los barrios extremos.

Los pocos automóviles que circulan son particulares y llevan en las ventanillas unos letreros indicando quienes los ocupan. En su casi totalidad los ocupantes son médicos de las diversas Casas de Socorro y particulares.

El manifiesto de huelga

El manifiesto de huelga dirigido a los trabajadores de Madrid dice lo siguiente:

«Ante los sucesos de la Plaza de Cánovas, convocados por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo se han reunido hoy las Juntas directivas de las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo a cuya reunión han asistido, la casi totalidad de las mismas, acordando unánimemente protestar con toda energía de la actuación de la fuerza pública en la Plaza de Cánovas cuando se efectuaba el entierro de los cuatro obreros víctimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano número 36. Así mismo se ha determinado para exteriorizar esta protesta se declare la huelga de cuarenta y ocho horas para los gremios que no afectan a servicios públicos y de veinticuatro para los que afectan a estos servicios.»

En virtud de estos acuerdos todos los trabajos que se refieren a espectáculos públicos holgarán todo el domingo, hasta la hora de terminar dichos espectáculos. Para los servicios de bares, y establecimientos análogos empezará el paro a las siete de la mañana. Las Artes blancas, panaderos, etc., darán comienzo la huelga desde hoy sábado por la tarde para terminar el domingo a la hora de comenzar cada turno. Las Artes gráficas, en lo que se refiere a las casas y obras secundarán el paro todo el día del lunes, hasta que entren los de segundo turno.

La Prensa no aparecerá esta noche ni mañana domingo, en todas sus ediciones.

Los obreros de los servicios de agua, gas y electricidad abandonarán el trabajo hoy sábado a las cinco de la tarde hasta mañana domingo a la misma hora. (Este acuerdo modifícase luego después, pues dichos obreros entraron al trabajo).

Después se ocupa el manifiesto del servicio de transportes.

La libertad de la Prensa

Una iniciativa del semanario «Nosotros»

Nuestro distinguido compañero don César Falcón, director de la revista política «Nosotros», nos dirige la siguiente carta:

Señor Director de EL LIBERAL de Murcia.

Mi distinguido compañero: Las recientes medidas represivas contra los periódicos y escritores de izquierda, adoptadas, según se dice, contra el parecer constante del Fiscal del Supremo y, en algunos casos, como en las recogidas antipadas a la fecha de salida de los números, así como las multas, las fianzas morales y las suspensiones de los periódicos y la prisión preventiva de los directores, redactores y colaboradores, han creado un estado de extrema peligrosidad para la prensa, los periodistas y las empresas periodísticas de España.

En esta emergencia de suma gravedad para la prensa «Nosotros» cumple un deber de conciencia asumiendo la iniciativa de invitarla a una reunión en Madrid de toda la prensa española de izquierda de todos los matices políticos, para estudiar el caso y adoptar sin carácter político-ninguno, una actitud de conjunto en defensa de la libertad y la seguridad del periodismo. Esta reunión puede realizarse el sábado 20 del presente y a este efecto hoy mismo me dirijo al señor Presidente del Ateneo de Madrid solicitándole el local para celebrarla.

Esperando su conformidad y su asistencia, me es grato repetirme de usted atento amigo y compañero q. e. s. m.,

Por el Comité de Redacción, César Falcón.

Con suma complacencia nos adherimos a la iniciativa de «Nosotros». EL LIBERAL enviará su representación a esa reunión y tendrá mucho gusto en colaborar en aquellas iniciativas y actuaciones que tiendan a defender la Prensa de cuantos obstáculos dificultan su noble misión.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

El conde de Romanones tiene anunciada su próxima visita a Murcia.

Si el expresidente del Consejo de Ministros viene a defender con sinceridad los anacrónicos ideales del liberalismo histórico y a liberarnos de la bochornosa esclavitud política a que nos tiene sometidos el «clerovismo», en mérito a su sinceridad y buenos propósitos bien venido sea.

Pero sí, por el contrario, después de siete años de pertinaz sequía, viene en calidad de ganadero a tocar la esquila para contar las reses supervivientes... ¡mal viaje hemos echado, distinguido prócer!

Ya sé yo que el viejo, y por viejo experimentado político, no vendrá en la creencia de encontrarse con una gran masa liberal, porque él sabe mejor que nadie que las masas monárquicas están hechas migas. Pero sí tiene la habilidad de declarar la guerra franca y sin cuartel al bollerío de enfrente, es muy fácil, así seguro, que reuna muchas más migas rulleras que imaginarse puede.

Ya lo sabe Don Alvaro de Figueroa. Si quiere rehacer su ganado, es preciso que además de proporcionarle pastos espirituales sanos y nuevos, mate al lobo.

Que es preciso romper de una vez esa especie de «perdija» humana, que liga con todas las cartas de la baraja política española.

G. MAURICIO

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 15

Amortizable 5 al 6, 69'60

Amortizable 4 al 6, 74'50

Interior, 4 por 100, 99'70

Banco de España, 000'00

Tabacos, 000'00

Francos franceses, 34'15

Libras, 42'20

Dólares, 8'68

Liras, 45'50

Francos suizos, 168'40

MONTE DE PIEDAD
SUBASTA

de Ropas, Alhajas y Efectos el día 20 de los corrientes a las diez de la mañana. Exposición los días 18 y 19 de cinco a seis y media de la tarde.
Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6.

VIDA RELIGIOSA

Exploradores de España
Tropa de Murcia

Orden del día 14 de noviembre de 1930:

Artículo primero. El domingo 16 se celebrará excursión forzosa al Valle, saliendo del cuartelillo a las seis y veinte para oír misa de seis y media en el Carmen y regresar a las diecisiete en coche, siendo el precio del asiento veinte céntimos.

Art. 2.º Se confeccionará por la tercera categoría el siguiente menú: paella con conejo, magra y mariscos y longaniza frita con patatas; precio de la ración, 1'25. El importe de la comida y del coche se le abonará al conserje antes de las 20 y 30 del sábado.

Art. 3.º Se celebrará durante el día dos conciertos: uno que se dará a conocer en el acto de izar y otro consistente en construcción de hornillos de campamento por patrullas.

Murcia 14 de noviembre de 1930.—El jefe de tropa.

Información municipal

Reunión del Pleno

El próximo lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirá el Pleno de nuestro Ayuntamiento, en sesión extraordinaria.

Si en primera convocatoria no se reuniesen los concejales en número suficiente, se celebrará el martes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con los que asistan.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche, «Tres semanas en París» y «La ciudad del placer».

CENTRAL CINEMA. A las 6 y 1/2 tarde y 10 noche, «Sad en amar» y «La chica del perro».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las tres, «Cabeza de chorlito» y «El ángel pecador».

CINE POPULAR.—Desde las tres, «En busca de aventuras» y «La marcha nupcial».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las tres, «El dios amarillos», «Corazón de acero» y «Ojo con las viudas».

Federación M. de Estudiantes

Conferencia del Sr. Loustau

Este tarde a las seis y media tendrá lugar la anunciada conferencia, primera del ciclo que ha organizado esta Federación, a cargo del ilustrísimo señor don José Loustau, el que desarrollará el tema: «El dinamismo del ácido carbónico».

El acto tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de Bellas Artes.

La entrada será pública.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 16 Noviembre 1930
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Revista Fox.—La comedia Warner Bros en cinco partes

Tres semanas en París
Estreno de la colosal producción 6 partes, por Pablo Ritsher

La Ciudad del Placer
Mañana lunes, la sonora No, No, Manette por Bernice Claire.

Central Cinema

Domingo 16 Noviembre de 1930
a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche

La comedia en seis partes

Sad en amar
por Colleen Moore.

La comedia Diamante Azul
La chica del perro
por Carmen Boni.

Media Luna Cinema

Domingo 16 Noviembre 1930
desde las tres en punto

La comedia en dos partes

Cabeza de Chorlito
La comedia en siete partes
El Angel Pecador

Cine Popular

Domingo 16 Noviembre de 1930
desde las tres en punto

La producción en cinco partes

En busca de aventuras
La Paramount en ocho partes
La Marcha Nupcial

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se ha verificado el enlace matrimonial de nuestro amigo el joven don Manuel Bernal Domenech con la bella señorita Margarita Giménez Mompeán.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la misma.

Fueron padrinos don Jesús Vázquez Martínez y doña Josefa Bernal Domenech.

Firmaron el acta como delegado del juez don Alfonso Rubio y como testigos don Manuel Sánchez y don José García Carreño.

El acto tuvo lugar en familia por el reciente luto que viste el novio.

Los nuevos esposos salieron para varias capitales.

Felicitemos a los contrayentes y sus respectivas familias.

CANAS



ROY DE COLORES
HIGIENICAS
LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
Depositarior: Don Luis Ofiate,
Calle Pascual, 22, Murcia.

Procedente de Barcelona se encuentra en esta el jefe de Contabilidad de la Cooperativa, La Flor de Mayo, nuestro querido amigo don Gaspar Fernández Delgado de la Peña.

Sea bienvenido.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Han regresado de su viaje de novios por varias capitales de España nuestro querido amigo don Alberto Sánchez Miguez y su joven esposa doña Milagros Mellado Juárez.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Programa del concierto que por la banda del regimiento de infantería de Sevilla se celebrará esta mañana de once a una en la plaza de Joufré:

«La rosa del azafrán», pasodoble, Guerrero.

«El país de los tontos», tanguillo, Guerrero.

«Los claveles», fantasía, Serrano.

«Sanson y Dalila», fantasía, Saint Saens.

«Por España», pasodoble, Miranda.

Suscribase a EL LIBERAL
2 pesetas al mes

EL JOVEN

Don Damián Rebel Páez
ha fallecido en el día de ayer
a los 20 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Damián y doña Remedios; hermanos, Remedios, Encarnación, Manuel y Consuelo; tíos, don Mariano Páez y doña Encarnación González; primos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy domingo a las tres de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Lorenzo, anticipándoles las gracias.

Murcia 16 de Noviembre de 1930.
Casa mortuoria: Caravija, 5, segundo.
No se invita particularmente.



¿Quién no ha admirado en más de una ocasión el bello mantón, suave y elegante, llevado con gracia y donaire sin iguales por las castizas madrileñas? Nos admira esa obra maravillosa de unas manos ágiles y esta otra obra humana, radiante y hechicera, a cuyo paso las mismísimas ramas parecen inclinarse en profunda reverencia.

Pero, ¿qué representan para nosotros estas bellezas cuando una dolencia nos impide disfrutar de este goce? Los resfriados, reumatismo, gripe, influenza y otros dolores nos echan a perder el buen humor. Evitemos estos molestos contratiempos tomando a tiempo el único producto que tiene tan hermoso lema: «Libre de dolores».

ASPIRINA

—No afectan al corazón—

APOPLEJIA - PARALISIS -

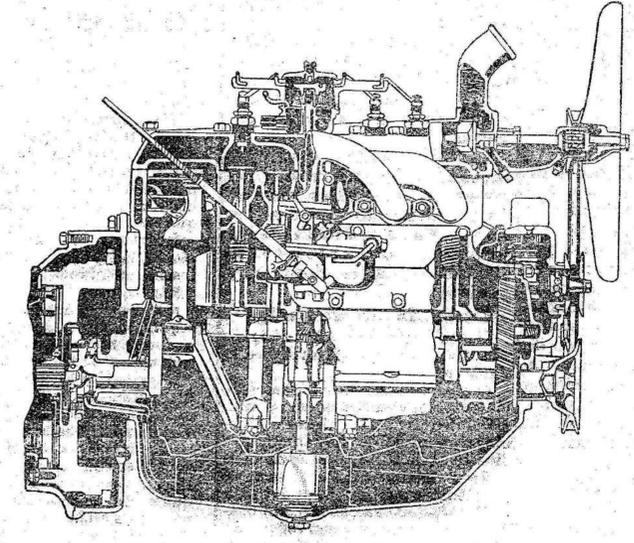
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

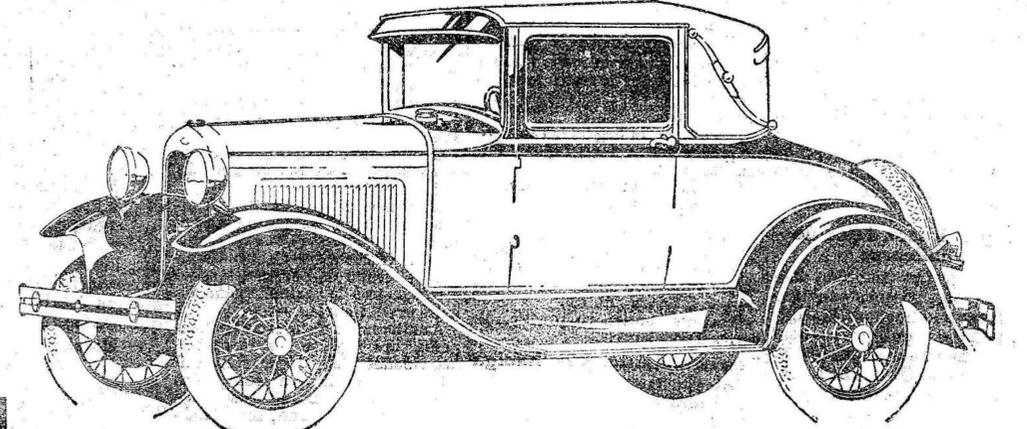
VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas.



Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigiría por escrito al adquirir su coche o camión.

10 VENTAJAS DEL MOTOR
FORD

1. De cuatro cilindros, la construcción más simple en motores de automóvil.
2. De su propia sencillez se deriva un más bajo coste de mantenimiento, hay menos piezas móviles sujetas a desgaste.
3. A menor número de piezas, menos gasto al hacerse necesaria la adquisición de repuestos.
4. El menor número de piezas garantiza un mejor funcionamiento.
5. El tipo de motor FORD desarrolla el máximo proporcional de fuerza por kilo de peso de máquina, a sólo 2.200 revoluciones por minuto.
6. El máximo de fuerza, a proporción de tamaño y peso asegura un mejor funcionamiento, aceleración rápida y alta velocidad.
7. Siendo compacto el motor, la alimentación de esencia a los cilindros se establece con uniformidad, la extensión de superficies de pérdida por irradiación se reduce al mínimo y, como consecuencia, el consumo de gasolina queda sumamente reducido.
8. Como sea que el motor de cuatro cilindros requiere menor espacio, se hace posible reducir la distancia entre ejes sin perjudicar las dimensiones de la carrocería. De ello se obtiene una simplificación de los problemas de tráfico y estacionamiento.
9. El cigüeñal corto y rígido contribuye a la suavidad de la marcha a altas velocidades.
10. La flexibilidad del montaje del motor FORD permite un funcionamiento suave y silencioso a todas velocidades.



Pida las condiciones de
venta a plazos

Ford Motor Iberica
BARCELONA

LINCOLN Fordson

El Pleno de la Confederación Hidrográfica del Segura

Se aprueban las actas de las recientes elecciones de síndicos, quedando constituida la Asamblea

El señor Arderius lamenta la escasa representación que tiene en las comisiones y en la Asamblea la zona de riegos de Lorca

Bajo la presidencia del Delegado regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura se reunió a las cuatro y media de la tarde del sábado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el Pleno de la misma, para celebrar la sesión preparatoria de la IV Asamblea anual de la Confederación.

Comienza la sesión

Abierta la sesión, se dió lectura a las relaciones de los síndicos y suplentes elegidos para representantes de las zonas primera, segunda y cuarta, en recientes elecciones, en sustitución de los que reglamentariamente cesaron en sus cargos, con arreglo a la renovación que corresponde cada tres años a la mitad de la asamblea.

La presidencia propuso que estas actas pasaran a informe de los miembros que restaran de la Comisión de actas anterior, a fin de facilitar la constitución de la Asamblea.

El marqués de Rozalejo dió su conformidad.

El señor Arderius dijo que como su acta y otras venían protestadas, solicitaba poder aportar los elementos de descargo, ya que en el acto sólo se consignaban los de protesta.

La presidencia entendió que hablaba de algo que todavía no tenía forma legal, pero que si la asamblea acordaba su propuesta, en su deseo de dar facilidades a todos los síndicos, proponía también el envío de los documentos a que el señor Arderius se refería, para conocimiento de la comisión de actas.

El señor Martínez Arenas pidió que se oyera a Arderius en la citada comisión.

La presidencia le replicó que, aunque no con tan brillante oratoria, creía haber dicho lo mismo.

Se acordó suspender la sesión para que la repetida comisión estudiara las actas de las elecciones de síndicos.

Informe de la comisión de actas

A las 5.40 se reanuda la sesión. El señor Salmón dió lectura al informe de la comisión de actas, la que lo hizo en el sentido de que si bien la elección de compromisarios de las zonas de Librilla, Alhama y Totana no se hizo de un modo completamente reglamentario por no estar representada la mayoría, el cómputo de los votos de la misma no hubiera modificado el resultado en cuanto al candidato derrotado.

En el informe se agregaba que si bien los elegidos no son propietarios, son apoderados de regantes en forma reglamentaria, que la reclamación debió hacerse a su debido tiempo, y que si la votación no terminó a las doce de la mañana, fué por el excesivo número de votantes, por lo que corresponde aceptar el acta como sin protesta.

Constitución de la asamblea

La presidencia dió por admitidas todas las actas como sin protestas y proclamados los síndicos correspondientes, constituyéndose acto seguido la asamblea.

Elección de secretarios

Luego manifestó que correspondía la elección de secretarios, y que siempre que no se hubiera formado ninguna candidatura, proponía la continuación de los actuales, dado el celo y laboriosidad de los mismos.

Por unanimidad fueron reelegidos para secretarios don Carlos Molina y García Tornel y don Esteban Capdepón.

Un saludo y un recuerdo

La presidencia tuvo un cariñoso saludo para cuantos componían la Asamblea, y muy especialmente para los que venían a ella por primera vez, teniéndolo también de despedida para los que han dejado de pertenecer a la misma.

Luego recordó con sentidas frases al síndico señor Martínez Parra, elogiando su labor en la Confederación, y proponiendo que la Asamblea se asociara a su sentimiento por su defunción, y constara así en el acta.

El señor Valcárcel dió las gracias a la presidencia por este recuerdo.

El señor Abad, se adhirió a las manifestaciones del anterior.

Elección de vicepresidentes

Luego de proponer la presidencia y aceptar la Asamblea un voto de gracias para los síndicos salientes, se procedió a la designación de vicepresidentes.

La presidencia, manteniendo el criterio mostrado por ella en la designación de secretarios, propuso, aún cuando alguno de ellos había mostrado sus deseos de no ser

reelegido, la reelección de los anteriores.

Rozalejo se adhirió a la propuesta de la presidencia.

El señor Valcárcel propuso que en el lugar de ese señor que no quería ser reelegido se designara a don Francisco Díez Losada.

La presidencia manifestó que este señor era el señor Clavijo.

El señor Clavijo expuso la satisfacción con que se vería sustituido por el señor Díez Losada.

En vista de ello, fueron designados vicepresidentes los señores Díez de Revenga, conde del Valle y Díez Losada.

La presidencia propuso un voto de gracias para el señor Clavijo por su actitud, que se concedió por unanimidad.

Rafael saludó a sus compañeros de mesa.

Martínez Arenas se felicitó de la elección de Díez Losada.

Este dió las gracias a la Asamblea.

Lectura del acta

Por el secretario señor Molina se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Constitución de comisiones

Seguidamente la presidencia anunció que iba a procederse a la constitución de la Junta de Gobierno y de las comisiones.

El señor Asensio Illán pidió que a la Junta de Gobierno se incorporaran los presidentes de las comisiones.

La Mesa entendió que ese es asunto a discutir después y que si la Asamblea acepta la propuesta de la presidencia, debía suspenderse la sesión por unos minutos, para que los síndicos de las zonas designaran a sus representantes en la Junta y Comisiones.

Las designaciones

Luego de una interrupción de diez minutos, continuó la sesión.

Para ocupar las vacantes en la Junta de Gobierno, fueron propuestos: Por la Zona Tercera, don Tomás Arderius como propietario y don Jerónimo Arcas como suplente.

Por el octavo puesto, el marqués de Fuentes como propietario, y el señor Virgili como suplente.

Por la zona de industrias, don Francisco Chinchilla Reyes como propietario, y don Antonio Alfaro como suplente.

Para la vacante en la Comisión Legislativa, don Tomás Arderius.

Para la de Presupuestos, don José Asensio Illán.

Para las de Fomento, don Tomás Maestre Zapata, don Eleuterio Abad, el conde de Campillos, don José Valcárcel y don Francisco Chinchilla.

Después de la designación

El señor Garrido manifestó que si bien no quería verse en ninguna comisión, debía exponer que no se había cumplido totalmente lo expuesto por la Presidencia; por cuanto él no figuraba en la comisión de Fomento, de la que era miembro el señor Martínez Parra al que sustituye en la Asamblea.

El conde del Valle expuso que si bien era su sustituto en la Asamblea, el sustituto del señor Martínez Parra en la comisión lo era el señor Alfaro, que es quien podía molestarse.

Alfaro se mostró partidario de que el incidente lo solucionara a su gusto la Mesa.

El conde del Valle repitió sus explicaciones, en cuanto a las representaciones de zonas, por lo que en la Mesa no podía haber interés por personas.

Garrido repitió que con sus palabras sólo había querido mostrar su sorpresa.

Arderius se lamentó de la falta de representación en las comisiones de la Zona de Lorca, y aún en la Asamblea, anunciando que de esto último hablaría con más extensión cuando tratase de la reforma del Reglamento.

Martínez Arenas le citó para consolarle el caso de la sociedad Riegos de Levante, a la que representa en la Asamblea, que tampoco lo están en las comisiones.

Guirao: Lo está por el marqués de Orellana.

Martínez Arenas: Lamentó tener que rectificar al señor Guirao, y decirle que en la Asamblea, el único que puede ostentar esa representación soy yo.

El señor Salmón habló para significar que el número de representantes de Lorca no se había tratado de postergar, pero que el Reglamento advierte que no hay que tener sólo en cuenta para ello la extensión de la zona, sino también la intensidad de riego.

A Arderius insistió en sus anteriores manifestaciones.

Manifestaciones de la presidencia

La presidencia, terminados estos incidentes, felicitó a los elegidos y propuso un voto de gracias para los salientes. Conformes.

Luego dió cuenta de que en virtud de un real decreto de 25 de febrero del ministerio de Hacienda, la Confederación, como «Caja especial», a pesar de sus trabajos en sentido contrario, tiene que realizar todas sus operaciones por medio de la Delegación de Hacienda, haciendo constar asimismo que con toda clase de facilidades.

Explicó también que por otra disposición del 3 de mayo, debe remitir todos los originales de sus cuentas al Tribunal de Cuentas, por lo cual se conserva copia acreditada, que pueda responder en caso de extravío, y pidió la aprobación de la Asamblea a ambos asuntos. Concedido.

Otros asuntos

Se leyó y aprobó un extracto de los acuerdos de la Junta de Gobierno desde la asamblea anterior.

A propuesta del delegado técnico señor Piñuela, pasó a estudio el Reglamento de la Junta de Riegos de Lorca, a fin de ponerle de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Pasaron también a examen las cuentas del ejercicio.

Igualmente pasó a estudio la petición del Sindicato de Cuervas de Vera, solicitando ser admitido en la Confederación.

El señor Girona propuso que dada la importancia del Tribunal privado de Aguas de Almoradí, los asuntos de riegos se discutieran en éste en lugar de en el Ayuntamiento. A informe.

Orden del día

Finalmente la presidencia propuso que la asamblea actual se celebrará en tres días como máximo, siendo el segundo el día 25.

El orden del día para el mismo, será el siguiente: Lectura del acta anterior; Riegos y preguntas; Reglamento de la Junta de Riegos de Lorca; Dictámenes de las comisiones; Planes de obras y presupuestos para 1931.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y cuarto.

Forasteros, Murcianos, Sombreros BELMAR.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea usted EL LIBERAL

JUANETE del PIE REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta, en todas las farmacias Agentes para España: GIMENEZ-SALINAS Y C. - Sagüés 2 y 4-BARCELONA

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en: España y Marruecos

MUEBLES Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Aprentesado, y vean construcción y precios. Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

Dolor y emigración

Cada día amanece con un nuevo dolor para el elemento obrero cartagenero, y como consecuencia de ello, la emigración va en aumento. El censo de población ha disminuido notablemente y si esto sigue así no sabemos dónde vamos a llegar...

La población obrera disminuye, se nos va mezando, y sin embargo, Cartagena está pidiendo a gritos el comienzo de distintas obras públicas proyectadas, tales como la Casa de Correos, la cárcel, el Mercado, etc.

¿Por qué no se hacen? ¿Por qué no se emprenden a la mayor brevedad?

El comienzo de las mismas pudiera remediar en parte la tristísima situación que desde hace tiempo atraviesan los obreros de Cartagena y desde luego, esas obras dotarían a la ciudad de lo que le está haciendo mucha falta, pero la cárcel es una mazmorra imunda, el Mercado que tenemos no es Mercado ni cosa que se le parezca y en cuanto a Correos, sólo el personal de la Posta sabrá con cuantas penalidades ha de trabajar en unas oficinas tan inadecuadas...

¿Queríamos que el dolor y la emigración que pesan sobre Cartagena fuesen acaecidos para que quien puede y debe hacerlo, se interesara por las obras aludidas y se procurase su rápido comienzo, pues Cartagena no puede más, y conste, que estos clamores no son por gana de prologar la pinelada sombría, es que no puede más y... no puede más...

Toma de dichos

En San Javier, y en la suntuosa residencia del ilustre exministro don José Maestre, se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de su bellísima hija, la bondadosa señorita Juanita Maestre Zapata y el culto ingeniero agrónomo don José López-Morote Palazón.

Por el reciente luto del novio, el acto transcurrió en la intimidad.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias.

Enhorabuena.

—Por don Silvestre García y para su hijo el maquinista de la Armada don Victor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cayetana García, habiéndose cruzado entre los novios preciosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja.

—Marcharon a Madrid el coronel del Regimiento de Infantería de Marina don Luis Cañizares y el comandante don Francisco Ariza.

La actuación del Gobierno

Lo que publica la «Gaceta» 15, a las 31.

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones una real orden nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don José Fernández y González, decano de la Facultad de Derecho de dicho centro de enseñanza.

El reglamento de aspirantes a la Judicatura

También publica una disposición reformando el reglamento de aspirantes de la Judicatura de 23 de agosto de 1926, sustituyéndose los artículos 85, 86, 87 de la ley provisional.

La edad de veintiseis años que se exige para tomar parte en las oposiciones se entenderá que ha de estar cumplida en el momento en que se solicite tomar parte en las mismas.

El Estatuto del Magisterio

Publica también un real decreto del ministerio de Instrucción pública derogando los artículos 4, 249 y 151 inclusive del Estatuto del Magisterio aprobando la sustitución del texto parcial de los nuevos artículos igualmente numerados.

Dispone también el citado real decreto que se haga una nueva edición del referido Estatuto.

Palacio de Justicia

Jura de un letrado

Ayer mañana a las doce, en el salón grande de esta Audiencia provincial, prestó juramento con el ritual acostumbrado el nuevo letrado de este Colegio don Alfonso Ríos Mateos.

El señor Ríos fué apadrinado por el prestigioso abogado y catedrático de la Universidad de Santiago don Salvador Martínez Moya.

Al acto concurrieron el personal de magistratura y fiscalía de esta Audiencia y lucidas representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores y una nutrida representación del Magisterio.

Reciba el nuevo abogado nuestra felicitación.

Sucesos

En un desprendimiento de tierras perecen dos obreros

Nos hemos informado de que ayer tarde en la carretera de San Javier a Balsicas ocurrió un desprendimiento de tierras, en el instante en que unos obreros se hallaban entregados al trabajo.

El desprendimiento de tierras alcanzó a dos obreros, que quedaron sepultados.

Cuando fueron extraídos uno de ellos había fallecido y su cadáver se encontraba horriblemente mutilado.

El otro falleció pocos momentos después víctima de las terribles heridas sufridas.

Los obreros eran vecinos del caserío de San Cayetano, en el término de Balsicas, donde la desgracia ha producido penosa impresión.

Un robo

A media noche tres muchachos jóvenes robaron varios sacos vacíos de una obra en construcción en la Plaza de los Apóstoles.

Los ladrones fueron con el producto de lo robado emprendieron la huida pero al llegar al Puente Nuevo fueron sorprendidos por el sereno

Conferencia

En los salones de la Asociación General de Dependientes y ante numerosa concurrencia, disertó acerca del tema «La organización obrera y sus beneficios», el culto propagandista, secretario de la Federación Nacional de Dependientes, Luis L. Santamarina, quien haciendo honor a sus grandes conocimientos en el asunto de que tratara hizo un discurso brillante, cantando en encendidos párrafos las ventajas de la asociación y el compañerismo.

Abogó por la más estrecha unión entre todos los elementos obreros y terminó su hermosa conferencia con párrafos grandiosos de fé en las reivindicaciones sociales.

Santamarina, que durante el discurso fué repetidas veces aplaudido, escuchó al final una cariñosa ovación.

Mujer herida

En el Molinete rifieron los amantes Cristóbal García Piñol y Amelia Herrero, sufriendo ésta una herida punzante en la región mamaria izquierda producida con una pequeña navaja.

Fué curada en el Hospital de Ortid y el agrésor fué presentado en la Comisaría por un hermano suyo.

Noticario general

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Suárez Benítez.

Enhorabuena.

—Por don Silvestre García y para su hijo el maquinista de la Armada don Victor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cayetana García, habiéndose cruzado entre los novios preciosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja.

—Marcharon a Madrid el coronel del Regimiento de Infantería de Marina don Luis Cañizares y el comandante don Francisco Ariza.

Enhorabuena.

En San Javier, y en la suntuosa residencia del ilustre exministro don José Maestre, se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de su bellísima hija, la bondadosa señorita Juanita Maestre Zapata y el culto ingeniero agrónomo don José López-Morote Palazón.

Por el reciente luto del novio, el acto transcurrió en la intimidad.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias.

Enhorabuena.

—Por don Silvestre García y para su hijo el maquinista de la Armada don Victor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cayetana García, habiéndose cruzado entre los novios preciosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja.

—Marcharon a Madrid el coronel del Regimiento de Infantería de Marina don Luis Cañizares y el comandante don Francisco Ariza.

Enhorabuena.

En San Javier, y en la suntuosa residencia del ilustre exministro don José Maestre, se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de su bellísima hija, la bondadosa señorita Juanita Maestre Zapata y el culto ingeniero agrónomo don José López-Morote Palazón.

Por el reciente luto del novio, el acto transcurrió en la intimidad.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias.

Enhorabuena.

—Por don Silvestre García y para su hijo el maquinista de la Armada don Victor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cayetana García, habiéndose cruzado entre los novios preciosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja.

—Marcharon a Madrid el coronel del Regimiento de Infantería de Marina don Luis Cañizares y el comandante don Francisco Ariza.

Enhorabuena.

En San Javier, y en la suntuosa residencia del ilustre exministro don José Maestre, se ha celebrado la ceremonia de la toma de dichos de su bellísima hija, la bondadosa señorita Juanita Maestre Zapata y el culto ingeniero agrónomo don José López-Morote Palazón.

Por el reciente luto del novio, el acto transcurrió en la intimidad.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y a sus distinguidas familias.

Enhorabuena.

—Por don Silvestre García y para su hijo el maquinista de la Armada don Victor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cayetana García, habiéndose cruzado entre los novios preciosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja.

—Marcharon a Madrid el coronel del Regimiento de Infantería de Marina don Luis Cañizares y el comandante don Francisco Ariza.

Responsabilidades

Tan conservadores como los de antes

La palabra responsabilidades hace tiempo que cabalga sobre los labios de todo español y no se concibe una reunión donde departan mas de dos que no suenen como un tango de moda, las ya exageradas responsabilidades de los gobernantes, y decimos exageradas, porque pensamos en aquello de «dime de que alardeas y te diré de que careces». Se ha hablado, y aún se habla, tanto de responsabilidades, que entre el follaje de nuestro optimismo empiezan a germinar algunas raíces de duda, mensajeras de la irresponsabilidad conque actuara siempre los «padres» de la cosa pública en España.

Se ha dicho, y nos atrevemos a dar crédito a tal afirmación por la autoridad que tienen los propagandistas del argumento, que la Dictadura de Primo de Rivera vino para tirar al cesto de los papales mojados lo actuado por la comisión de los Veintinueve; y como resultado de la tal Dictadura surgen de nuevo las reclamaciones de responsabilidad, no solo por aquellos hechos cuyo esclarecimiento se anuló, por los acaecidos en los siete años «gloriosos». Y como somos de los que actuamos, en mayor o menor grado, en la vida pública y aún no hemos dicho nada sobre responsabilidades, ha llegado el momento de rasgar este silencio por si de él pudiera derivarse que andamos envueltos entre los responsables, ya que parece ser que no tuvimos el suficiente valor para impedir el incoherente número de tropelías cometidas en Murcia y su provincia, y particularmente en Cieza, donde actuamos. Es cierto que pasar dos temporadas en la cárcel sin saber por qué se me metía ni sacaba (ni lo pregunté entonces, ni lo pregunto ahora, y ni he de perder el tiempo en averiguarlo en el futuro); y perder las ediciones completas del semanario «LIBERTAD» porque sueltos inocentes de asuntos administrativos no se dejaban publicar, esto no tiene importancia, porque nosotros debimos haber ido al sacrificio dejándonos quemar como San Lorenzo, o desollar como nuestro patrono San Bartolomé. Creo, sin embargo, que estamos mas que desollados y quemados; pero, en fin, aún parece que nos queda resistencia para otro golpeito...

Nos sugiere hablar de las responsabilidades la hermosa oración pronunciada en el mitin republicano de Cieza por el ilustre murciano don Mariano Ruiz-funes, puesto que su cualidad de Maestro nos incita no solamente a aprender sus sabias lecciones, sino a opinar por cuenta propia en los problemas tan conscientemente abordados por él. Y a eso vamos con estos oprimidos.

Cuando vino la Dictadura, yo fui uno (que por cierto me hallaba en Bilbao) que recibí aquel movimiento con simpatía: era tan grande (y sigue siendo) mi ansia renovadora que el barrer a los nefastos políticos del turno «pacífico» me parecía un hecho salutar para España. Además, yo hombre ingenuo, casi analfabeto y en extremo cándido, no sabía lo que era una dictadura: ahora ya lo sé, la ha aguantado siete boniquillos años escribiendo nada menos que en un periódico que acepta por la fuerza, pero no de grado, cuanto existe hoy en la tierra ibérica.

Pero cuando vi que la gestión de la Dictadura se limitaba a procesar a alcaldes de pueblos hechura de los sayones que en Madrid se reparten a España como tónica de Jesús, y encaerlar a pobres empleados municipales instrumentos ciegos de estos alcaldes bajo pena de ser tales o perder el pan de sus familias; y que mientras esto se hacía con ciudadanos de décima y undécima categoría, se admitían los coquetos de los grandes caciques, entonces me dije: «el remedio es peor que la enfermedad».

«Pero bogando va la nave ¿quién sabe do va...»

Por lo que respecta a Cieza, también se habla de responsabilidades y los dos alcaldes que llevamos conservadores en la dictadura del héroe, al tomar posesión de sus cargos han señalado como parte de sus respectivos programas la depuración de responsabilidades por la gestión de sus antecesores los dictadores que por no perder la buena costumbre que tenemos en esta tierra, también eran conservadores, aunque formaban parte de la gran Dulcinea U P esbelta y nunca bien cantada dama del romántico jerezano.

¿Qué substancial diferencia existe entre los tres alcaldes de la primera dictadura y los dos que van de la segunda?

Para averiguarlo haremos un próximo artículo.

Cieza, Noviembre de 1930.

José RIOS GIL

Palacio de Justicia

Conferencia

Esta tarde a las siete, como en domingos anteriores, continuará el ciclo de conferencias iniciado, ocupando la tribuna el joven abogado de esta localidad don Luis Díez Grech, disertando sobre «El problema político-agrario español».

La entrada es libre.

Jura de un letrado

Ayer mañana a las doce, en el salón grande de esta Audiencia provincial, prestó juramento con el ritual acostumbrado el nuevo letrado de este Colegio don Alfonso Ríos Mateos.

El señor Ríos fué apadrinado por el prestigioso abogado y catedrático de la Universidad de Santiago don Salvador Martínez Moya.

Al acto concurrieron el personal de magistratura y fiscalía de esta Audiencia y lucidas representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores y una nutrida representación del Magisterio.

Reciba el nuevo abogado nuestra felicitación.

Sucesos